

Boletín de vecinos

NUEVO BOLETÍN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VECINOS
POR TORRELODONES PARA UNA NUEVA ÉPOCA

por torrelodones

Nº EXTRAORDINARIO

Otra herencia resuelta: la empresa propietaria del Colegio Peñalar paga todas sus deudas con el Ayuntamiento

- Cuando Vecinos por Torrelodones se hizo cargo del gobierno municipal, la empresa Colegio Peñalar, S.L. adeudaba 1,6 millones de euros al Ayuntamiento, cifra que iba creciendo cada trimestre. La pasada semana, la alcaldesa Elena Biurrún recibió un talón bancario por un importe de 543.461,16 euros, que saldaba por completo la deuda.

Han sido años de muchas reuniones tensas, de visitar todas las administraciones implicadas y a todos los actores, pero finalmente la firmeza, el trabajo y la constancia han tenido su fruto y hemos logrado acabar con otro de esos problemas que se iban convirtiendo históricos de Torrelodones.

La empresa Colegio Peñalar, S.L. adeudaba 1,6 millones de euros al Ayuntamiento, cifra que iba creciendo cada trimestre

Una vez liquidada la deuda el Ayuntamiento procederá a archivar el expediente, aprobado durante el pasado Pleno del 11 de marzo, por el que se acordó la ejecución del aval por impago.

El proximo mes de octubre deberá estar acabado el pabellón deportivo del Colegio Peñalar

- El Colegio Peñalar se ha comprometido a iniciar de inmediato las obras para construir el pabellón deportivo con el que debía contar el centro escolar desde su inauguración. Para Vecinos las instalaciones son



BdV

Boletín del Grupo Municipal de Vecinos por Torrelodones
 NÚMERO EXTRAORDINARIO

>> La empresa propietaria del Colegio Peñalar paga todas sus deudas con el Ayuntamiento

fundamentales para la adecuada formación deportiva de los alumnos y para cumplir con el contrato de construcción del Colegio.

Para Vecinos las instalaciones son fundamentales para la adecuada formación deportiva de los alumnos

El pabellón, el patio cubierto y sus instalaciones anejas tienen un presupuesto cercano al millón de euros, cifra que deberá ser abonada por la empresa propietaria del Colegio. Las actuaciones de movimientos de tierras ya han finalizado y se espera que de inmediato den comienzo las obras del pabellón.

Estas infraestructuras deberán estar concluidas antes del 1 de octubre del presente año. En el caso de incumplir el plazo previsto la propiedad será sancionada diariamente, según lo acordado por el Pleno municipal a propuesta de Vecinos, con más de 4.000 euros.



En el caso de incumplir el plazo previsto la propiedad será sancionada



LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS
info@vecinosportorrelodones.org
Blog.vecinosportorrelodones.org

twitter y facebook

Visita nuestra web: www.vecinosportorrelodones.org